

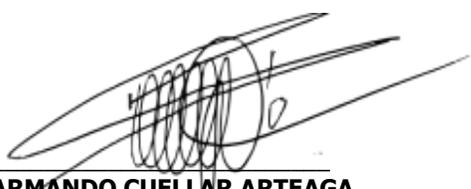
	<h2>Política Integral</h2>	VERSION: 001
		FECHA: 18/07/2023
DO-DE-0011		

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A. es una empresa dedicada a facilitar los servicios de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera y a prestar servicios complementarios a sus usuarios; por esta razón se compromete con la siguiente política integral a:

1. Asignar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad de los trabajadores, el plan estratégico de seguridad vial, calidad y medio ambiente, contando con personal idóneo y competente para la ejecución de las actividades.
2. Satisfacer los requerimientos y necesidades de las empresas de transportes y usuarios, brindándoles comodidad, seguridad y accesibilidad a través de una infraestructura adecuada, oferta de comercio y servicios complementarios.
3. Promover y mantener buenos niveles de seguridad y salud en el trabajo, enfocados en la prevención, identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, a establecer los respectivos controles de los riesgos que puedan generar daños en la salud de las personas, el medio ambiente o las instalaciones de la empresa, propendiendo con esto a garantizar la integridad física de los trabajadores, contratistas, visitantes y partes interesadas.
4. A adoptar todas las acciones necesarias en materia de prevención, promoción y control, tendientes a mitigar los riesgos asociados a la operación de transporte dentro de las áreas de incidencia del terminal, así como a los desplazamientos externos de algunos trabajadores, en ejercicio y cumplimiento de sus funciones, los cuales deben realizar en vehículos automotores. Este compromiso se extiende a los actores viales que no están vinculados directamente a la compañía (conductores de empresas de transportes y usuarios en general al interior de las instalaciones de la terminal), los cuales serán debidamente informados y concientizados sobre la importancia de la seguridad vial para su vida e integridad física.
5. A dar cumplimiento a la legislación nacional vigente, aplicables en materia de seguridad y salud del trabajo, gestión ambiental, seguridad vial y calidad, garantizando la ejecución de actividades que permitan trabajar en un entorno de mejoramiento continuo de los sistemas de gestión de la organización.

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A., promueve que todos los empleados, contratistas y personal temporal a su servicio, se comprometan y responsabilizan a:

1. Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad industrial, seguridad vial, ambiental y calidad, adoptadas por la empresa, con el fin de realizar un trabajo seguro, productivo, de protección con el medio ambiente y de uso racional de los recursos.
2. Notificar oportunamente, todas aquellas condiciones que puedan generar contingencias previsibles para las personas, las cosas y la organización en sí misma.


ARMANDO CUELLAR ARTEAGA
 Representante Legal
 Santiago de Cali, julio de 2023.